

En opinión de, Roy Campos, director Consultas Mitofsky, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, bajó en los sondeos de popularidad como mandatario.

(2022-01-17), 104.1 Radio Fórmula , Atando Cabos, Denise Maerker, (Opinión) - 13:23:21, Duración: 00:09:35 Precio \$1,773,880.00

En opinión de, Roy Campos, director Consultas Mitofsky, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, bajó en los sondeos de popularidad como mandatario debido a su ausencia, el pleito con el INE no es lo mismo con él que sin él, entonces no controla tanto la agenda; las filas llenas de personas que quieren hacerse pruebas y eso generó molestia en la población que lo hizo bajar a 63.4 % de popularidad, menos de dos puntos en un mes; diciembre fue un mes normal y en enero comenzó entre la inflación, la nueva variante, venta de Banamex, problema con el CIDE y el INE, con quien tiene ya un pleito personal, la calidad de la revocación la va a querer trasladar al 2024, el resultado ya se sabe cuál va a ser; habrá problemas con el dinero para 2024. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, ya debe estar preocupado por su baja en el sondeo de popularidad, el presidente gobierna hablando, cuando deja de hablar hay impacto. El INE validará las firmas esta semana, SHCP dijo que ya no tiene dinero y ahora el debate será cómo harán la consulta.

En entrevista, José Medina Mora, presidente de la COPARMEX, habló sobre sus perspectivas para México en 2022. (P1)

(2022-01-17), 90.5 Imagen, Que tal Fernanda, Fernanda Familiar, (Entrevista) - 11:30:01, Duración: 00:13:02 Precio \$1,694,590.00

En entrevista, José Medina Mora, presidente de la COPARMEX, habló sobre sus perspectivas para México en 2022.

El entrevistado dijo que se ve una gran oportunidad de crecimiento para el país derivado del crecimiento económico de EU, un país que creció 6% en 2021, recuperando lo perdido en 2020 y que para 2021 tiene una perspectiva de crecimiento de 5%.

La vinculación de México con la economía de EU tiene varios riesgos, la inflación de 7.34% que dio a conocer el Banco de México podría continuar este año. La tendencia es subir las tasa de interés, lo que frena la inversión, en tanto continúa el riesgo por la pandemia con el incremento de contagios.

En la parte política, se ve la complicación por la que está pasando el INE para realizar la revocación de mandato, luego de pedir más recursos y de que el TEPJF haya señalado que el ejercicio se debe realizar, si bien vinculó a la SHCP.

El riesgo también está en torno a la discusión de la reforma eléctrica, hay que celebrar la realización de parlamento abierto.

El sector empresarial debe seguir invirtiendo en México pero para eso se requieren garantías y luego de las últimas décadas, se puede ver que se requiere un nuevo

modelo de desarrollo económico que incluya el desarrollo social con sustentabilidad.

Entre las propuestas de COPARMEX se esta proponiendo elevar el salario a la línea mínima de la vida de manera que dos salarios mínimos sean suficientes para mantener a cuatro personas de una familia.

En las próximas semanas se anunciará un nuevo paquete de inversión que ayudará a impulsar la reactivación económica y hay diálogo constante con la STPS y la CONASAMI, en el tema de los salarios. Igualmente se trabaja con la SE, IMSS y la SHCP, hay interlocución amplia.

En entrevista, José Medina Mora, presidente de la COPARMEX, habló sobre sus perspectivas para México en 2022. (P2)

(2022-01-17), 90.5 Imagen, Que tal Fernanda, Fernanda Familiar, (Entrevista) - 11:45:31, Duración: 00:12:30 Precio \$1,625,250.00

En entrevista, José Medina Mora, presidente de la COPARMEX, habló sobre sus perspectivas para México en 2022.

El entrevistado dijo que la COPARMEX es un sindicato patronal, a diferencia de las cámaras empresariales que defienden sectores específicos de actividad económica, en COPARMEX se agrupan empresas de gran diversidad y tamaños, su misión es la defensa de la empresa.

COPARMEX también busca la defensa de los órganos autónomos como el INE, Banco de México o INAI, es una misión que da sentido porque se impulsa la democracia y el emprendimiento.

Desde hace tres décadas México optó por la democracia y se ha podido ver en el número de alternancias que ha habido. en las elecciones intermedias de 2021 se vio una amplia participación de la gente y los resultados arrojaron que hay democracia, por eso es fundamental la defensa de el INE como órgano autónomo.

Para 2022 se requiere cuidar la salud, lo que resta de enero hay que seguir previniéndose por la actual ola de contagios. En tanto, se hace la petición a que autoridades de salud aceleren la vacunación que se ha venido desacelerando.

Se vienen elecciones importantes en seis entidades y COPARMEX promoverá la participación. Hay que insistir también en que el anuncio de paquete de inversiones del gobierno federal será importante.

En entrevista con Lorenzo Córdova, Presidente Consejero del INE, habló sobre que AMLO dijo que no habrá más dinero para el INE para realizar la consulta de revocación de mandato. (Parte 1).

(2022-01-17), 90.5 Imagen, Imagen Informativa Primera Emisión, Pascal Beltrán del Río, (Entrevista) - 09:16:12, Duración: 00:11:24 Precio \$1,482,230.00

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO, CONDUCTOR: Le agradezco mucho el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, que me tome la llamada. Lorenzo, cómo estás.

LORENZO CÓRDOVA, CONSEJERO PRESIDENTE INE: Hola, buenos días Pascal, que gusto de saludarte.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Bueno, pues Lorenzo, le comentaba, comentaba con la audiencia en el bloque anterior que en sus declaraciones en la conferencia mañanera el presidente López Obrador parece decir que no habrá más dinero para el Instituto Nacional Electoral para realizar la consulta de revocación de mandato. Yo sé que no han contestado formalmente desde Hacienda la petición que les están haciendo, o a menos de que esto haya ocurrido en las últimas horas y que no esté enterado, pero en todo caso lo dicho hoy por el Presidente es una señal muy clara de cómo vendrá la respuesta de Hacienda, Lorenzo.

LORENZO CÓRDOVA: Pues muy probablemente, no ha llegado, efectivamente, Pascal, una respuesta oficial a la que Hacienda está obligada, recuerda que hay una sentencia del Tribunal que nos instruyó al INE a tratar de maximizar los recursos que disponemos para poder hacer la revocación de mandato, y esto el miércoles pasado nos llevó a aumentar la bolsa después de un esfuerzo adicional que hace el Instituto Nacional Electoral, hasta los mil 500, casi 70 millones de pesos, 64 millones de pesos más de lo que ya teníamos, y también hicimos un esfuerzo por abaratar la consulta, permíteme esta expresión, con lo que el costo de la misma pasó de tres mil 830, que es lo que costaría hacer una consulta bien hecha, con todos los extremos de la ley y con todas las salvaguardas y garantías, a alrededor de tres mil 300 millones, es decir, un ahorro de más de 500 millones de pesos.

Esto vuelve a la consulta un ejercicio sin margen de error, es decir, estamos al límite, cualquier detalle puede ser muy costoso, pero bueno, eso es lo que nos mandató el Tribunal. Esto nos llevó a definir el monto faltante entre una y otra cifra en mil 738 millones de pesos, que es lo que le hemos pedido a Hacienda. Hacienda está obligada por esa sentencia a contestarnos de manera fundada y motivada, cosa que hasta ahora nunca había hecho Hacienda, cuando se le habían solicitado ampliaciones. Pero lo que no nos ha respondido, ya desde la semana pasada el secretario de Gobernación en la mañanera, y hoy el Presidente parecen efectivamente decir que no nos van a dar más recursos, lo cual es una paradoja, porque el principal interesado, al menos eso aparece públicamente, de que se realice la revocación de mandato, es el gobierno y los circuitos gubernamentales, pero los que están poniendo trabas para que la revocación de mandato pueda hacerse como lo pide la ley, es el propio gobierno. Primero la Cámara de Diputados con el recorte y ahora el gobierno con esta aparente negativa.

Ha habido comunicación, yo he estado en comunicación con el Secretario de Gobernación y demás, pero por lo visto...

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: ¿Y qué te ha dicho?

LORENZO CÓRDOVA: Bueno, que van a hacer algún esfuerzo, están viendo si hay modo de generar esos recursos, pero por lo que hoy se dice parece que no, por cierto, pero más allá de esto, Pascal, lo que sí es interesante es que resistimos la semana pasada, el jueves pasado, sí un oficio muy atento, debo decir, del Secretario de Gobernación, en el que, y le agradezco mucho, reconoce que no tienen ninguna atribución para meterse con el Instituto, y nos mandó un documento, llama lo documento, en realidad es un PowerPoint de cinco páginas que realizaron, entiendo,

porque están los sellos de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Función Pública, es un documento la verdad muy poco serio, sin ningún rigor, que demuestra un profundo desconocimiento del INE y que nos sugiere un plan de ahorro que nos llevaría a violar todas las sentencias judiciales que habíamos venido ganando en estos días, incluso hoy el Presidente, entiendo, presentó una tabla comparativa de gastos que nos compara con países, compara el presupuesto del INE de 2021, cuando tuvimos una elección federal, incluyendo el dinero de los partidos políticos, que no es del INE, con otros países que no tuvieron elecciones, como Colombia, pero además nos compara con un órgano de Colombia que no es el órgano equivalente del INE, porque el Consejo Nacional Electoral se parece más al Tribunal Electoral, que no al INE, cuyo órgano, digámoslo así, homólogo, semejante, es la registraduría nacional, que es la que organiza elecciones, lleva el padrón de identidad nacional, etcétera, que es mucho más costoso.

Entonces lo que está detrás de todo esto, Pascal, a reserva de que si quieres comentamos lo que hasta ahora nos ha dicho oficialmente Hacienda, es que queda claro que no hay una intención de que la revocación de mandato salga bien o conforme a la ley, va a salir bien, porque la va a hacer el INE, pero que se haga conforme a lo que la ley establece. En realidad todo esto es un pretexto cada vez más claro, utilizado para descalificar al INE, por un lado, y por otro lado para tratar de ganar lo que se ha venido perdiendo sistemáticamente ante tribunales, que es la intención de reducir las prestaciones, mermar las condiciones laborales de todos los trabajadores del INE, y hoy la revocación de mandato es un pretexto enésimo para ello. En realidad lo que parece que no importa que la revocación de mandato se haga bien, sino, más bien, trata de ganar por estadía lo que se ha perdido, como te decía, en tribunales.

Y por parte de algunos otros actores políticos, pues bueno, se han subido a este tren de descalificaciones con una lógica oportunista para tratar de ganar puntitos en sus ya abiertas y francas ambiciones por tener en el futuro alguna candidatura o un cargo de elección popular.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Ahora, todo parece que sí se convocará porque están acercándose a las firmas requeridas, poco más de 2 millones 800 mil. En este caso, entiendo que la Suprema Corte tendría que responder a la controversia constitucional que ustedes presentaron.

LORENZO CÓRDOVA: Mira, efectivamente, Pascal, es inminente, yo creo que esto va a ocurrir esta semana, que se alcancen los, los requisitos que la Constitución establece para que sea convocada la revocación de mandato, es decir, vamos a tener revocación de mandato, el INE va a hacer la revocación de mandato. El problema hoy es que cómo va a poder hacer el INE esta revocación, el INE la quiere hacer como la manda la ley, con todas las casillas que la ley establece y que son las mismas que la última elección federal, 161 mil aproximadamente. El problema es que esta negativa, primero, de la Cámara de Diputados y hoy, aparentemente, del Gobierno, nos impide hacer la revocación como lo pide la ley.

La ventaja es que luego de una serie de fallos, de resoluciones judiciales, de tanto de la Suprema Corte como el Tribunal Electoral, hoy queda claro que ya no va a haber responsabilidad del INE si no podemos hacer la revocación, repito, podemos hacer la revocación porque de que queremos hacerla como lo pide la ley, claro que queremos,

son otros los que nos están impidiendo hacerla como lo pide la ley y entonces el INE ya no tendrá ninguna responsabilidad y eso es algo muy positivo en tiempos en los que hay algunos actores que se mueren de ganas de vernos a algunos consejeros tras las rejas, por eso han activado el brazo penal del Estado, que sigue abierto, por cierto, ¿no?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Quisiera hablar de eso, pero preguntarte por, abundar en lo que acabas de decir.

¿Tú ves una, un escenario en el que legalmente, ya sea la Suprema Corte o el Tribunal Electoral o ambos, obliguen al INE a instalar 161 mil casillas, sin dinero, sin dinero suficiente?

LORENZO CÓRDOVA: No, no, no, claro que no, esas instancia, el Poder Judicial, en el Poder Judicial hay todavía racionalidad y por eso pues no se puede pedir, ahí queda clarísimo, son juristas, muchos de ellos muy reconocidos y brillantes, a lo, jurídicamente a lo imposible nadie está obligado. Entonces y de hecho, la resolución del tribunal, pasada, ésta que nos ordena continuar con la revocación de mandato, que nos ordena fondear esto que te comentaba, tratar de generar más recursos, abaratar la revocación y pedirle el remanente, le faltante a Hacienda, esa misma sentencia da pie a sostener que el INE y, por cierto, también la resolución de dos ministras de la Corte que en diciembre nos ordenaron continuar con ese procesos, da pie para sostener que lo teníamos que hacer con lo que tenemos y, para decirlo coloquialmente, y para lo que nos alcance.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: O sea, para menos casillas, digamos, para las casillas que les alcance.

LORENZO CÓRDOVA: Claro, mira, déjame decirlo así. Si persiste eta negativa y se formaliza de generarnos más recursos, el INE tiene hoy disponibilidad financiera para instalar, aproximadamente, el tercio de las casillas, algo así entre 55 y 60 mil casillas, más o menos lo mismo que ocurrió en agosto pasado en la consulta popular y el INE, como entonces cumplió, también va a cumplir. Va a haber menos casillas, pero hoy queda... Eso es lo bueno de esta discusión, Pascal, yo sé que hay algunos medios que están criticando y algunos actores políticos que aprovechan esto para tratar de ganar, como decía, puntitos, pero la verdad es que el INE va a hacer muy buen trabajo. Sí, lamentablemente las casillas van a estar más lejos de lo que ocurrió en la última elección federal, pero eso ya, a estas alturas, gracias a esta gran discusión pública queda claro que no es responsable ya del INE, sino de quienes paradójicamente quieren la consulta, la promueven, pero no quieren que se haga bien o al menos no generan esas condiciones.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Lorenzo, tengo que hacer una pausa obligada ¿Puedes esperarme un par de minutos y continúo la conversación?

LORENZO CÓRDOVA: Claro, por supuesto, encantado.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Muchas gracias. Enseguida con Lorenzo Córdova, el Presidente Consejero del Instituto Nacional Electoral. Ya volvemos.

MAR/IVS

En entrevista con Lorenzo Córdova, Presidente Consejero del INE, habló sobre que AMLO dijo que no habrá más dinero para el INE para realizar la consulta de revocación de mandato. (Parte 2).

(2022-01-17), 90.5 Imagen, Imagen Informativa Primera Emisión, Pascal Beltrán del Río, (Entrevista) - 09:30:14, Duración: 00:07:50 Precio \$1,018,490.00

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO, CONDUCTOR: Le agradezco mucho a Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, que me haya esperado en la línea.

Lorenzo, entonces, por resumir, lo que me decías antes de la pausa, no hay un escenario en el que tú veas que las instancias legales les vayan a obligar a instalar 161 mil casillas sin dinero necesario para ello y más bien, lo que va pasar al final es que tendrán que instalar entre 55 mil y 60 mil, y mi pregunta para ti es si esto, pues no tendrá una consecuencia, es decir que ante una menor afluencia en las urnas para esta consulta, el gobierno diga "es culpa del INE"

LORENZO CÓRDOVA, PRESIDENTE INE: Es muy probable porque eso ya lo hicieron en la consulta popular en agosto pasado. Es decir, hay una clara intención de minar la credibilidad del INE, aunque se ha fracasado una y otra y otra vez en ese intento, no por algo el Instituto nacional electoral, hoy es la institución civil que sigue teniendo la mayor credibilidad entre las y los ciudadanos.

Por cierto, una credibilidad que explica en buena medida, y que coincide con los porcentajes de un tuit, de una encuesta que en Twitter sacó el presidente de la Cámara de Diputados y luego borró porque no le gustaban los resultados.

Es normal, digamos, eso es lo que ocurre y el sentir ciudadano, y este gran debate, este gran debate que se está dando en torno a los recursos, pues la verdad, evidencia lo paradójico de esta situación. El INE sí quiere hacer la revocación, necesita los recursos para cumplir la ley, y quien la promueve, quien desea que la revocación se lleve a cabo, pues es el que está boicoteando su realización conforme a la propia ley.

Yo veo más sencillo que las instancias judiciales, claro, no soy un juez, no soy un ministro de la Corte ni magistrado del Tribunal Electoral, pero veo más fácil a estas alturas, que se4 obligada a hacienda a otorgarnos los recursos para cumplir con la constitución, a que se obligara al INE, sin recursos, porque la tendencia tendrían qué decirnos qué hacer, y hoy lo que sí te digo, perdón, nada más un dato que es importante tener presente, lo que sí dicen las sentencias es que el INE, de manera expresa, para generar los recursos, para tratar de generar los recursos de su presupuesto aprobado, para realizar la revocación del mandato, no puede dejar de cumplir sus obligaciones constitucionales, es decir, no podríamos, por ejemplo, dejar de emitir credenciales para poder fondear la revocación del mandato.

Ni legales, por ejemplo, fiscalizar a los partidos políticos, ni tampoco estatutarias, y el estatuto del servicio profesional electoral y de la rama administrativa, es la norma que regula nuestras relaciones laborales, de hecho, la sentencia del Tribunal Electoral de

finales de diciembre pasado, que nos obliga a continuar con la revocación de mandato, dice con todas las letras que no podemos afectar obligaciones laborales. Por eso llama la atención el profundo desconocimiento del documento que nos mandó Hacienda la...

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Que habla hasta del sindicato

LORENZO CÓRDOVA: Mira, a ver, está tan mal hecho, que habla de personal sindicalizado, en el INE no hay sindicatos, imagínate que... y por obvias razones, imagínate que se emplazara a huelga la noche anterior de la elección, por eso la ley establece condiciones especiales para los trabajadores del INE, que incluyen, como no hay horas extras en el INE, otro tipo de contratos contraprestaciones, por ejemplo, la Secretaría de Hacienda dice que en, y eso es increíble, porque entiendo que no conozcan la legislación electoral, no tienen por qué, no necesitan saber de cuestiones laborales y saber que el INE tiene un régimen laboral especial, y por lo tanto no hay sindicatos, pero llama la atención que en datos que Hacienda deberían tener como por ejemplo, saber cuántos mandos directivos hay en el INE, se equivoquen tan garrafalmente, diciendo que ellos dicen que...

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Como 10 veces más.

LORENZO CÓRDOVA: Mil 336 plazas del director de área, presidente Consejeros, sujetas a reducción salarial, en realidad son 121 plazas, lo cual habla de un profundo desconocimiento, pero además, si le hiciéramos caso a Hacienda, estaríamos violando la sentencia del Tribunal que tienen blindado afortunadamente, al personal del Instituto frente a esta intentona, de utilizar la revocación del mandato para lastimar sus condiciones laborales.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Lorenzo, me quedan cuatro minutos y no quiero dejar de tocar el tema que abordaste brevemente el bloque anterior, el que está abierta pues una, una denuncia en contra de seis consejeros, y también el Secretario Ejecutivo del Instituto, y aunque el Presidente de la mesa directiva de la Cámara que presentó esta denuncia, ha dicho que resiste, se desiste de ella, pues esa denuncia sigue activa en cualquier momento pues puede ser utilizada

LORENZO CÓRDOVA: Así es, mira, el presidente de la Cámara, que tiene una fijación personal que evidentemente está tratando de utilizar esta confrontación con el INE para tratar de gastar puntos en pos de una abierta y franca aspiración política, presentó, afortunadamente presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, que es, junto con el Tribunal Electoral, la ruta que tienes que seguir jurídicamente cuando estás en contra, y eso se vale, de una decisión del INE.

Lo que hizo además, y eso sí ya no se vale, al menos en un contexto democrático, pero que lo pinta de cuerpo entero en su vocación autoritaria, es detonar, es decir, denunciar el brazo penal contra quien piensa distinto o quien decide algo que no te gusta a ti.

Esa denuncia fue rechazada por amplios sectores de la sociedad, académicos, constitucionalistas, ex ministros de la Corte, la Barra Mexicana de Abogados, opinadores, vaya, hasta el Presidente de la República dijo que era un error seguir esa ruta.

Por esa presión social, públicamente, el presidente de la Cámara de Diputados, dijo que desistía de sus denuncias, pero en realidad no ha hecho nada, o al menos no ha presentado ningún documento en donde diga que solicita que no se ejerza la acción penal, pero con independencia de que lo hagan, cosa que no ha hecho, que lo pinta de cuerpo entero, las denuncias contra servidores públicos, las denuncias penales, se siguen de oficio, y hoy, la Fiscalía General Anticorrupción de la Fiscalía General de la República en donde se radicó, se radicaron estas denuncias penales, sí abrieron carpetas de investigación, y están realizando indagatorias, de ahí las denuncias y la amenaza de meterlos a la cárcel sigue abierta.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: ¿Los han citado, o digamos, cómo sabes que está abierta, digamos, que está activa la investigación?

LORENZO CÓRDOVA: Bueno, porque le han hecho solicitudes, ha mencionado número de carpetas, y han hecho solicitudes al INE de información.

Entiendo que son, dentro del ámbito penal, investigaciones preliminares, pero mientras no se defina, no sean del archivo de estas carpetas, la amenaza, es decir, la intención que el presidente de la Cámara de Diputados detonó de meternos a la cárcel, sigue abierta y eso es muy grave, porque el efecto demostración contra otros órganos del Estado, pues es delicadísimo, es un amargo claro y definitivo. Se cruzó una línea que era infranqueable en un contexto democrático, Pascal.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Bueno, Lorenzo, vamos a estar muy pendientes, primero, de la respuesta de Hacienda, que tendrá que estar fundamentada de acuerdo con la sentencia del Tribunal Electoral.

Te agradezco mucho, Lorenzo.

LORENZO CÓRDOVA: Al contrario Pascal, un abrazo muy fuerte y gracias por la oportunidad.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Gracias, una pausa.

[En entrevista, Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral del INE, explicó el proceso en que va el INE en la revocación de firmas para la revocación de mandato.](#)

(2022-01-17), 90.9 Radio Ibero , Radar, Mario Campos, (Entrevista) - 08:30:05, Duración: 00:14:39 Precio \$307,650.00

AL 10

MARIO CAMPOS, CONDUCTOR: Bueno y ya tenemos en la línea al Consejero Ciro Murayama, Consejero del Instituto Nacional Electoral, Ciro, qué gusto como siempre, muy buen día. Vamos a restablecer el enlace, vamos a platicar con él ha propósito de lo que está ocurriendo con el asunto de la revocación, primero revisar como van las firmas, en dónde parece que se va a cumplir, más allá de medio millón de firmas irregulares que han detectado, parece que si se va a cumplir el requisito.

Pero vamos a platicar con el Consejero Murayama, ¿qué tal Ciro? Muy buen día.

CIRO MURAYAMA, CONSEJERO DEL INE: Hola Mario, qué tal, encantado de estar este espacio.

MARIO CAMPOS: Gracias, gracias. Primero preguntarte sobre cómo va el avance de las firmas, ahora platicamos de los recursos, pero por lo pronto parece que si se cumplirán requisito formal para la realización de la revocación, ¿no?

CIRO MURAYAMA: Sí, la verdad que es que desde hace días hemos visto que es cuestión de tiempo simplemente que logremos capturar y verificar el número de firmas, ya está arriba del 90% de lo que se requiere, son dos millones 758 mil firmas y tendremos nosotros pues un equipo por turnos verificando estas más de nueve millones de firmas en papel que nos dieron para comprobar su validez, que sea gente que esté en el padrón efectivamente y yo creo que esta misma semana se podrá presentar el informe donde ya se señala que se cumplieron y por tanto, pues la duda está no en tanto si va haber revocación o no el próximo 10 de abril, sino y el número de casillas que podrá instalar el INE en función de lo que nos... los recursos que tengamos, ¿no?

MARIO CAMPOS: Antes de entrar nada más a la organización, ¿qué va a pasar Ciro Murayama, con las trampas o inconsistencias de ese medio millón de firmas que pues en algunos eran personas ya habían fallecido y en otras se ha acreditado que eran fotocopias de gente que entregó su credencial para obtener algún programa social, sobre carril habrá alguna consecuencia?

CIRO MURAYAMA: Pues debería de haberla, nosotros como organismo administrativo podemos imponerse sanciones administrativas, pero pues aquí también hay uso ilegal de datos del Padrón, hay incluso falsificación de voluntad de la gente, obviamente pues esta el caso de los fallecidos, pero también hay gente que está diciendo aparecí en la app del INE, perdón en el portal del INE vi que captaron mi apoyo y yo nunca lo dije, entonces pues vamos a ver si también hay otras instancias que toman cartas en el asunto.

Nosotros sin duda pues será algo que revisemos y eventualmente sancionamos, porque pues mira, es un fraude mayúsculo el estar alterando datos, usando datos de otras personas, incluso de muertos, pues caray, venimos justamente construyendo un Padrón confiable y un instituto autónomo para que no se violentara el voto, para que nos hiciera fraude con el sufragio, pero tomar el dato de una persona que ya murió y ponerlo como que apoyó un proceso político, es un fraude de la misma dimensión, es decir hoy no están haciendo fraude con el voto sino con la voluntad de la gente, simulando que la gente está apoyando algo que pues obviamente ni se enteró (INAUDIBLE).

Entonces una conducta muy grave, son las asociaciones estas que estuvieron difundiendo que se trataba de una ratificación, no de una revocación las que nos han entregado estas firmas. Entonces eso me parece muy delicado, por eso nosotros insistimos en que sólo se debía usar la app porque con la app tienes que tomarle la foto a la credencial original por ambos lados, una foto viva, que le llamamos, que es a la cara del ciudadano que que está dando su apoyo y la firma, entonces pues el

Tribunal válido creo yo lamentablemente, que se pudiera entregar en papel y entonces en papel sus mecanismos de seguridad y de control son mucho menores; basta con tener una fotocopia, hacerse la fotocopia, tener ahora sí que fotocopia de la fotocopia y vámonos, ¿no?, ya no está la foto viva y ahí es donde pues ahí miles de fallecidos que nos estamos encontrando. Entonces quien tenga copia de las credenciales, ya sea porque distribuye programas sociales, ya sea porque la entregas para hacer cualquier trámite, pues esa persona puede estar falsificando apoyos, ¿no?, y es el caso que nos hemos encontrado.

MARIO CAMPOS: Ale.

ALEXA GUINDI, COLABORADORA: Consejero Ciro Murayama, buenos días, lo saluda Alexia Guindi.

En el tema del presupuesto, ¿en qué van, han recibido alguna noticia de Hacienda, ya es un no rotundo el que les digan “no les vamos a dar dinero”, en qué va ese asunto?

MARIO CAMPOS: Digamos, más allá de la respuesta en la mañanera, ¿hay una respuesta oficial?

CIRO MURAYAMA: No ha habido una respuesta oficial todavía. De hecho, eso que pasó en la mañanera pues no es ni una respuesta porque dieron esa rueda al día siguiente que supieron que íbamos a hacer la solicitud porque ya lo había votado el Consejo General, pero ni el oficio habían recibido, es decir, nosotros estamos a la espera de que ellos cumplan con la sentencia del Tribunal Electoral, es una orden del Poder Judicial que Hacienda tiene que responder de manera fundada y motivada a nuestra solicitud y el tribunal les dijo, tienen que tomar en cuenta, además, que el, la revocación es responsabilidad de todo el Estado mexicano, que es lo que le están diciendo, el INE organiza, pero pues tiene que haber recursos de algún lado, ¿no?

Entonces pues nos van a tener que entregar una respuesta en esos términos y en función de lo que nos digan, pues nosotros ya veremos qué pasos damos. Si no se cumple la sentencia, si sí se cumple, si no hay recursos, en fin, la verdad es que esa es la incertidumbre, tenemos pocos días, la verdad es que organizar una elección de tamaño nacional con el modelo mexicano de ciudadanía que implica ir a buscar a la gente para estar en las casillas, nosotros tenemos que salir a buscar, en principio, a 13 millones de personas.

Hoy no tenemos los recursos para, para hacerlo como nos gustaría, para instalar 161 mil casillas, entonces tal vez tendremos que hacer un ajuste a la baja del número de casillas, pero eso dependerá justamente lo que nos diga el Gobierno.

ALEXIA GUINDI: Y ahora, ¿cómo han, qué han leído o qué, cómo han visto la propuesta de parte del Ejecutivo y de la Secretaría de Gobernación que les dieron para reducir costos en el instituto y así poder llegar al presupuesto que se necesita para la consulta?

CIRO MURAYAMA: Pues yo diría dos cosas. Una, sorprende mucho que el Gobierno pretenda interferir en las decisiones de un órgano constitucional autónomo y esa es la primera pretensión pues que rompe con la Constitución y lo segundo es que si uno

ve el documento, no es una propuesta donde analicen rubros de gasto, partidas, capítulos, etcétera, que es como se trabaja presupuestalmente.

Nos dieron, se los digo literalmente, cinco hojitas de PowerPoint, esa es la propuesta, ni como trabajo escolar, o sea, realmente uno se está sorprendiendo ante la ausencia de seriedad de lo que, de lo que se está encontrando, ¿no? Se dice “pues bajen el sueldo a los mil 336 directores de área para arriba que hay en el INE”. No hay este número de plazas de directores de área para arriba, hay 121 personas, menos de la décima parte que ellos dicen. Nos señalan que...

MARIO CAMPOS: Mascotas, la comida para mascotas que les dijo la Jefa de Gobierno.

CIRO MURAYAMA: ¡No, qué barbaridad! Hay, en nuestras dos principales sedes hay tres perros en una, dos en otros, de estos que son rastreadores y dice que son las mascotas, o sea, es una falta de respeto, es un, es estar inventando gastos superfluos donde no los hay. Como múltiples instituciones, públicas y privadas, hay, hay perros rastreadores para detectar pues materiales que no deben entrar a lugares donde pues hay, hay actividades de seguridad, de interés público, ¿no?, el padrón, en fin, todos los datos que tenemos, la fiscalización y pues ese binomios caninos, como les llaman, ahí tienen desde hace muchos años y los confunden con mascotas.

Nos dicen que no van a afectar trabajadores sindicalizados, en el INE no hay sindicatos. Es decir, no se, no sabían bien ni de qué institución estaban hablando.

MARIO CAMPOS: Con esto, suponiendo que la respuesta del Gobierno sea en línea con lo que hemos visto hasta ahora, más allá de que estarían incumpliendo (...)

MAR

[En entrevista, José Antonio Crespo, analista político e historiador, habló sobre el señalamiento de Morena al INE de no aplicar austeridad en el manejo de sus recursos.](#)

(2022-01-17), 98.5 El Heraldo Radio, El Heraldo Radio, Sergio Sarmiento, (Nota Informativa) - 08:14:53, Duración: 00:06:41 Precio \$354,484.00

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier acusó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) de victimizarse y denunciar una falsa persecución en su contra.

En entrevista, José Antonio Crespo, analista político e historiador, habló sobre el señalamiento de Morena al INE de no aplicar austeridad en el manejo de sus recursos.

José Antonio Crespo comentó que estos señalamientos son muy controvertidos, debido a que la ley les permite mantener una serie de beneficios, como es el caso de su salario tan grande y porque es que este es tan alto, debido a que deben de atender su empleo y priorizar esto sin ningún tipo de motivo, ante los señalamientos de que se mantiene una persecución política a los consejeros, es cierto, el

presidente Andrés Manuel ha estado demostrando como esta en contra de la autonomía y en contra de opiniones en contra de lo que él solicita, como es el caso del INE.

En opinión de José Antonio Crespo, analista político, habló sobre los perfiles de algunos presidenciables para 2024.

(2022-01-17), Herald TV, Las noticias de la mañana, Mario Maldonado, (Opinión) - 08:04:44, Duración: 00:09:33 Precio \$171,900.00

En opinión de José Antonio Crespo, analista político, habló sobre los perfiles de algunos presidenciables para 2024.

El analista político habló sobre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que ha hecho un buen trabajo al frente de la política interna. Señaló que salió un poco de la cordialidad las sugerencias realizadas al INE sobre su presupuesto para la revocación de mandato, destacó que esto podría afectar si decide postularse como presidenciable en el 2024.

José Antonio Crespo aclaró que la oposición no está de acuerdo con la realización de la consulta ciudadana. Adicionó que el presidente López Obrador no descarta al secretario de gobernación como probable candidato, pero tiene entre sus fichas a Claudia Sheinbaum.

Por otro lado, el experto señaló que Ricardo Monreal es consiente que no será presidenciable en 2024, sin embargo, aseguró que utiliza esto como una estrategia para postularse como jefe de Gobierno de la CDMX.

En la opinión de Joaquín López Dóriga, al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, no le quedó otra que aceptar que AMLO es quien encabeza la ofensiva en contra del instituto.

(2022-01-17), 103.3 Radio Fórmula, En los Tiempos de la Radio, Óscar Mario Beteta, (Opinión) - 07:28:30, Duración: 00:01:26 Precio \$124,696.00

En la opinión de Joaquín López Dóriga, al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, no le quedó otra que aceptar que AMLO es quien encabeza la ofensiva en contra del instituto.

En entrevista, Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, habló sobre la discusión de la reforma eléctrica.

(2022-01-17), Canal 40 Adn, Así amanece, Leonardo Curzio, (Entrevista) - 07:21:20, Duración: 00:12:26 Precio \$245,434.00

LEONARDO CURZIO, CONDUCTOR: Le adelantado hoy que una de las cabezas de los poderes del Estado va estar aquí, ya está Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. ¡Presidente bienvenido!

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS: Gracias. ¡Muy buenos días Leonardo, saludos al auditorio!

LEONARDO CURZIO: Hoy es un día muy importante, hoy abre el parlamento abierto para discutir el tema de la reforma eléctrica. ¿Cuéntanos que tienen preparado?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: A las 11 de la mañana se va a inaugurar estos primeros foros del parlamento abierto, son los únicos inéditos en la historia con esta magnitud, esta profundidad, de esta intensidad con varios temas, acudirá el Secretario de Gobernación, vendrán todos los gobernadores, estaremos los representantes de las cámaras, inauguraremos los parlamentos, y van a hablarse en varias formas de trabajo.

En comisiones, a través de debates públicos, en diálogos con Jucopo, y tenemos varios temas en donde se van analizar desde la evolución de la reforma en el 2013 hasta cuál es la prospectiva en la iniciativa y qué se pretende. Entonces, yo creo que va ser importante, de cara a los mexicanos, de frente a la ciudadanía debatir a detalle, desmenuzando los pormenores de la problemática del sistema eléctrico, cuál es la ruta que se pretenden, para que la gente se entere.

LEONARDO CURZIO: ¿En este caso van a escuchar a los expertos o van a debatir ustedes o va ser una interacción?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Va a ser una interacción en diversas modalidades, van a participar expertos, gobernadores, dueños de empresas, académicos, especialistas, cámaras, va a ser algo bastante, bastante amplio, donde pueda tener representatividad muchos sectores del país, y, sobre todo, lo más importante, y aprovecho para invitar, vean los debates, es importante que como ciudadanos estamos enterados de cuáles son las rutas que se proponen en la Cámara de Diputados para transformar la industria eléctrica y ver si están de acuerdo.

LEONARDO CURZIO: Yo creo que es una llamada muy importante la que hace la cabeza del poder legislativo, todo esto porque tampoco entendemos porque es tan urgente la reforma eléctrica, o sea ¿por qué es tan prioritaria para este país esta reforma?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Vemos que ha venido dándose una crisis eléctrica en varios lugares del mundo que está generalmente asociada con los precios del gas, en el caso particular de México necesitamos reordenar el sistema, reactivar lo que está haciendo la CFE, por ejemplo hay muchas hidroeléctricas, más de tres hidroeléctricas que no están operando a su capacidad por falta de mantenimiento, necesitamos inyectarles capital y necesitamos reordenar el sector privado.

No se pretende erradicar las inversiones privadas, se pretende que participen en el mercado con ganancias justas y con equilibrio entre la participación de la Comisión Federal de Electricidad y las empresas que ya realizaron inversiones de plantas que producen electricidad en México.

LEONARDO CURZIO: Porque cuesta, efectivamente, entender el asunto, ahora que nos lo explican queda mucho más claro, porque ¿los privados en que participan en este país?, ¿solamente en la generación, no, o la venta a nivel industrial?.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Sólo para autoconsumo, ahí hay un tema que tiene que ver también con el auto abasto, donde se habla de que se, de alguna manera, burló

el esquema para en realidad hacer ventas disfrazadas, que es lo que se va a venir desmenuzando. Lo que permite el sistema es generar electricidad para auto consumir, no para vender a terceros y esto se ha venido distorsionando.

LEONARDO CURZIO: ¿La venta en los hogares lo tienen CFE ahora, y eso se pretende que se mantenga así?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: La transmisión, la red, los cables que nosotros vemos son propiedad de la CFE, este llamado porteo que, además, tiene tarifas diferenciadas si uno produce electricidad para sí mismo o está produciendo para el sistema, entonces es lo que de alguna manera se va a reordenar, que haya equilibrio en el mercado, que haya ganancias justas y, lo principal, lo que queremos, que bajen los precios.

LEONARDO CURZIO: ¿Los precios los fija CFE, no?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Los precios los fija la Comisión Reguladora de Energía con base en algunos estándares y es quien va haciendo el llamado "Despacho", es quien determina quienes van ingresando la electricidad a la red para que llegue finalmente a las casas.

LEONARDO CURZIO: O sea sí comprende bien el tema de la generación y en el auto abasto, ¿qué porcentaje de la generación la genera el Estado?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Son varios temas, en quien regula, en cómo entra, en la autogeneración, en el auto abasto, también en el estándar de los precios, ¿cómo se van a pagar?, ¿en qué dinámicas se va a tener utilidades por las empresas?, ¿qué participación van a tener?, y también fortalecer las energías limpias, esto es algo muy importante, queremos fortalecer las energías limpias, hay un proyecto para crear un parque fotovoltaico en el norte del país, en Sonora, muy importante y queremos rehabilitar las hidroeléctricas que producen energía limpia, y que han venido siendo abandonadas, necesitamos meternos de lleno al mercado.

LEONARDO CURZIO: Es muy interesante, entonces a lo largo de estos días todo mundo pendiente de este debate donde hablarán las distintas voces.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Del 17, hoy, al 15 de febrero vamos esta teniendo varias mesas, yo, si me permites Leonardo invitar a tu auditorio, creo que es un tema de la relevancia nacional, vean estos debates, vean lo que estamos haciendo en la Cámara de Diputados para poder estar enterados y, como ciudadanos, tomar una opinión personal sobre el tema.

LEONARDO CURZIO: Es muy relevante el asunto, pendientes pues a partir de las 11 de la mañana cuando se de esta inauguración. Hay también la discusión sobre los dineros públicos, ahora el INE está súper de moda, además usted lo ha ayudado a ponerlo más de moda y mucha gente se pregunta, déjeme empezar por ahí la conversación, ¿hasta dónde y en qué debemos gastar?, por ejemplo las empresas productivas del Estado tienen siempre el resorte de las finanzas públicas que la rescatan, acabamos de ver la cantidad de dinero que le dieron a Petróleos Mexicanos, ¿cómo ordenar mejor un Estado que reivindica al Presidente la idea de austeridad republicana?, ¿cómo gastar menos?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Yo creo que el tema de la austeridad tiene que apreciar, deber, de palpar la realidad social, lo que la gente quiere no es un Gobierno rico, quiere un Estado austero, y en el caso del INE, el INE forma parte del Estado Mexicano, no es una hermana República, el tema de que tengan autonomía no implica que tengan una patente de corso para hacer lo que quieras, y lo que la realidad social demanda es austeridad en el servicio público.

Y es lo que nosotros hemos estado venido señalando, ya hay pocos entes en el Estado Mexicano que tienen prestaciones como las que tiene el INE, el caso de seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación, bonos, aguinaldos estratosféricos, y eso es lo que la gente ya no quiere, la gente quiere que haya austeridad, medianías en el ejercicio del Poder Público, y es lo que hemos venido señalando.

Y, además, lo hemos ido señalando con sustento en la Constitución, la Constitución establece que no se puede ganar más que el Presidente, hay una ley de austeridad, dice cuáles son las instituciones que ya no puede tener los servidores públicos, es un ente que sigue viviendo momentos de otra época.

LEONARDO CURZIO: ¿O sea la idea es reducir las prestaciones de los Consejeros?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: La idea es adaptarnos a la realidad social, a lo que demanda la gente, y lo que demanda la gente es la austeridad y eso va por ganar menos que el Presidentes, por no tener seguro de gastos médicos mayores, por no tener bonos, por no tener prestaciones excesivas.

LEONARDO CURZIO: ¿Si ellos renunciaran a eso, que de todas maneras el presupuesto lo aprobaron ustedes, ya estaría arreglado el asunto?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Yo creo que sería un mensaje extraordinario, que la gente recibiría muy bien y es lo que hemos venido nosotros tratando de señalar, en el presupuesto siempre se les ha dicho que tiene que ganar menos que el Presidente, ellos han promovido amparos y controversias constitucionales con lo que han logrado, momentáneamente, suspender eso.

LEONARDO CURZIO: Seguiremos, por supuesto, el tema. Otro de los asuntos es, además de eso, que es una señal política muy relevante como dice usted, es la cantidad de misiones que le van asignando al INE, recordaba que el año pasado tuvimos una consultas populares que nos costó 500 veintitantos millones y me pregunto ¿cuál fue su utilidad?, es decir ¿tiene sentido irle agregando cada vez más funciones al instituto?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: En el caso de la democracia directa yo lo que creo es que es muy importante, lo que queremos son ciudadanos informados, participativos, que tengan participación, injerencia en los asuntos públicos, y estos primeros ejercicios, el del año pasado de la consulta y el que se hará este de la ratificación de mandato, van en esa ruta, tener una ciudadanía participativa, una ciudadanía que se entere de los asuntos públicos, una ciudadanía que opine con información y esa es la ruta que se está construyendo, y que es la ruta normal y ordinaria en cualquier democracia.

LEONARDO CURZIO: No todas tienen consulta y revocación de mandatos, creo que somos de las pocas repúblicas presidencialistas que la tienen.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Hay muchas consultas, por ejemplo en Estados Unidos el día de la elección en esa consulta muchos temas públicos, de hecho a veces son hasta pequeños libritos...

LEONARDO CURZIO: Ligados a la elección, no, Suiza tiene una larga tradición, pero aquí el ejercicio es separado.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Nosotros propusimos que fuera simultáneo con la elección, hubo otras fuerzas políticas que no quisieron que fuera así por eso tratamos de llegar a un punto intermedio de que empezáramos con estos ejercicios, yo creo que a la larga van a tener que coincidir con los ejercicios de renovación de poderes públicos, con las elecciones, entiéndase.

LEONARDO CURZIO: El ambiente está crispado, pero no ha llegado el momento de encontrar así como un momento en el cual veamos qué debe y que no debe hacer el Órgano Electoral, decía, está cargado en misiones, tiene que estar vigilando los equilibrios de los programas, los anuncios, se acuerda de la reforma que pidieron revisar en el 2006, después el siete y hasta en revisar las encuestas tiene que estar el INE. ¿no habría la necesidad de pensar en un INE que organice elecciones nos de credencial y pam, pam?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Yo creo que es el sentido un poco de la reforma electoral que puede venir, se ha anunciado por el Presidente de la República que hay que presentar una iniciativa para reforma electoral.

LEONARDO CURZIO: ¿Todavía no la conocemos?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Todavía no la han presentados, estaremos a la espera de eso, yo creo que partir de ese momento se podrá generar este debate que tú estas mencionando, que sí hacer el INE, que no hacer el INE, cómo hacerlo, buscar fortalecer cosas que sirven, el INE es una institución que tiene, evidentemente, procesos que sirven.

LEONARDO CURZIO: La credencialización y la organización electoral.

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Por supuesto, y algunos muy importantes, pero no por eso se va a pretender brindar otros ejercicios que sí están vulnerando la ley y la Constitución como el tema de la austeridad, hay que ser también autocríticos, eso es algo que le ha faltado al INE y que es algo que le solicitamos, tener autocrítica en algunos procesos para mejorar y yo creo que si eso se da podemos tener un diálogo para construir una institución que sea para beneficio de todos los mexicanos.

LEONARDO CURZIO: Tiene la revocación de mandato, supongo que para entonces no podrá entrar la reforma electoral, ¿para cuando más o menos la estarían viendo?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Yo creo que pasaremos este tema de la reforma eléctrica y pasaremos con el tema de la reforma electoral.

LEONARDO CURZIO: ¿Después de la revocación?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Sí, pero podría darse la iniciativa, tal vez, y empezar su debate para estarla aprobando, yo calculo este año, yo creo que sí es importante tener un marco jurídico nuevo electoral lo más pronto posible para darle certeza a las elecciones que vienen, este año hay seis gubernaturas, el próximo año hay dos gubernaturas y el que sigue ya es la presidencia de la República y todas las elecciones federales.

LEONARDO CURZIO: Si porque tenemos elecciones así, ahí hay una ventana cortita para discutir este asunto, estoy de que tengamos, por ejemplo en vez de la votación tradicionales, que ha sido el motivo de la desconfianzas histórica que las distintas fuerzas políticas tienen, de votar con boletas, con todo, pasar a una forma de urna electrónica. ¿Sabe usted viable?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Yo soy un poco escéptico y creo que si de da eso tiene que ser algo paulatino, en primera el ahorro no es tanto, también se le tiene que hacer una inversión.

LEONARDO CURZIO: ¿Por ejemplo para la revocación de mandato podría ser el urna electrónica?

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Yo creo que podía ser simultánea, podrían usarse algunas urnas electrónicas en algunos lugares, no en su totalidad, necesitamos ir mirando en la confianza, muchas veces hemos visto que las encuestas o muchas encuestas da una prospectiva, ganador A en la elección, y resulta que a la hora de la elección gana B, entonces en un escenario de urna electrónica puede llegar a una desconfianza importantes, entonces tenemos que ir poco a poco, yo creo que para cambiar algo que viene o que trae 30, 35 años de tradición en México es necesario hacerlo con mucho cuidado.

LEONARDO CURZIO: ¡Presidente muy agradecido por su presencias, estamos presentes a partir de las 11 de la mañana del parlamento abierto!

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: ¡Al contrario Leonardo, gracias por el espacio, saludos, buenos días!

JZP

[En opinión del analista político, Ezra Shabot, habló sobre la variante Ómicron, la Revocación de Mandato y de la guerra contra el INE.](#)

(2022-01-17), 102.5 Noticias MVS, Noticias MVS Primera Emisión, Luis Cárdenas, (Opinión) - 07:18:35, Duración: 00:09:22 Precio \$640,680.00 (INSERT AUDIO)

LUIS CÁRDENAS, CONDUCTOR: Querido Ezra Shabot, te mando un gran abrazo. Bueno pues así las cosas, el INE contra el gobierno, el gobierno contra el INE; el producto de un debate que en muchas ocasiones pues pareciera infructuoso, pero

eso sí, ah cómo genera visera, ah como marca antípodas, ah cómo pone a la gente en contra de uno u otro en estos tiempos de radicalización. ¿Cómo estás querido Ezra? ¿Cómo lees todo este conflicto? Buen día.

EZRA SHABOT, ANALISTA: Hola, qué tal Luis, buen día, buen día a todo el auditorio. Pues se trata fundamentalmente de parte de una estrategia, si una estrategia de confrontación en el Instituto Nacional Electoral, es cierto en el fondo en la lucha contra el INE es una lucha por parte de la administración López Obrador de mucho tiempo atrás; el Instituto Nacional Electoral es un instrumentó de la propia democracia mexicana que el gobierno de López Obrador ha visto como un obstáculo, como muchos otros órganos autónomos, organismos autónomos simple y sencillamente son concebidos por la propia Cuarta Transformación como elementos de un régimen que tiene que ser sustituido por otro. Y si bien han logrado con varios de ellos pues o reducirlos prácticamente a apéndices del gobierno o simple y sencillamente acabar con ellos como parte de su estrategia de austeridad republicana, lo mismo con un INE que saben bien puede llegar a ser un obstáculo en su interés por trascender más allá del 2024 y fundamentalmente en do en el 2024.

Otras prioridades son las que están ahí puestas, ya está afortunadamente el Presidente en buen estado de salud, pero Ómicron tiene un problema mayor, dice el Presidente no ha habido aumento en las hospitalizaciones, no pues si, el problema es que los altos niveles de contagio tan grandes que tiene Ómicron generan a su vez un mayor número de hospitalizaciones y lo va a hacer simplemente por el número de contagios y la gente que no está vacunada y esto te va a... pues lo dicen los especialistas, te va generar una presión adicional sobre todo el sistema de salud.

Hay aquí una discusión, por qué lo conecto con el tema de revocación de mandato que es lo prioritario en términos de manejo de recursos; por dónde tiene que ir, canalizar recursos para estar otra vez preparado para lo que empezamos ya apenas a percibir hoy como presión por el Covid en este aumento de contagios, que probablemente le llegue a la mitad de la población o mucho más y tener capacidad de atención en las propias instituciones hospitalarias o seguir discutiendo la idea de que si 100 mil millones más o dos mil más para una revocación de mandato que simplemente no tiene razón de ser, porque el Presidente de la República tiene el apoyo de la población lo sabemos, tiene el apoyo de más del 65% de la población y no requiere de un momento de ratificación de mandato porque no existe en la ley, sino básicamente pues enfocar las baterías para la utilización de otro tipo de proyectos; proyectos que simple y sencillamente pues no son los prioritarios para ello.

En todo caso lo que si ve en el horizonte Luis, es esta idea de tratar de forzar en duda alguna al propio Instituto Nacional Electoral a caer en la trampa de la falta de legitimidad, de decir este instituto no funciona para en el 2023 sustituirlo, ya sea por la vía de una reforma electoral, ya sea por la sustitución de los propios consejeros, como va a suceder con el caso de Lorenzo Córdova y del propio Ciro Murayama con otras figuras, figuras que sean mucho más ligadas a la 4T y en función de eso, pues convertir al INE en otro apéndice más del propio gobierno.

Ésa sería un poco la idea, los organismos autónomos son considerados como inservibles para un proyecto que trata otra vez de centralizar la vida política y en

donde el INE, como los demás institutos autónomos, pues le son un obstáculo.

En ese contexto Luis, hoy es cumpleaños de tu tocayo, de Luis Echeverría, el cumpleaños 100 de alguien que pues hoy es admirado, sin duda alguna, por algunos de los que están en el gobierno precisamente por esto que llaman la reconstrucción del nacionalismo revolucionario que lo ven pues como un proyecto de izquierda, un proyecto que en ese sentido pues hay que recordarlo, hace ya muchísimas décadas demostró que no tenía la capacidad de resolver los problemas fundamentales de este país, Luis.

LUSI CÁRDENAS: Bueno pues así las cosas querido Ezra, vamos a ver hasta dónde continúan estos discursos tan surreales, ¿no?, hasta dónde van estas confrontaciones, que lo que si dejan es una cantidad brutal de posverdad, de ocurrencias, de miedo para quienes queremos democracia y que vamos viendo que a lo mejor hay una parte importante de la sociedad que no necesariamente apuesta de esa misma manera, que lo mejor no sé quieren esos discursos duros o esa manera de poderlo simplificar todo, como si fuese por arte de magia decretar una voz; como lo así Echeverría ía también en algún momento, lo decías y "bum, ppensabas que por arte de magia ya entonces todos tus deseos se volvían realidad, hasta que la realidad necia como es pues llegaba y te daba un bofetón en la cara, ¿no?

EZRA SHABOT: Pues si, nada más que si finalmente terminan anulando al propio INE como instancia de recuento de votos, no solamente de organización de elecciones pues estaremos prácticamente regresando al momento en donde el propio Echeverría tenía, como muchos otros, el control del Estado mexicano y de una democracia inexistente y pues tendríamos que empezar de cero para poder reconstruirla, Luis.

LUIS CÁRDENAS: Totalmente de acuerdo, Ezra, mil, mil gracias, te mando un abrazo y te seguimos en @ezrashabot, mil gracias.

EZRA SHABOT: Gracias a ti Luis, buen día.

[En entrevista, José Roberto Ruiz, consejero del INE, habló de la validación de firmas para la consulta de Revocación de mandato y la afrenta del Gobierno federal./ Oro noticias-94.9 FM Puebla](#)

(2022-01-17), Especiales_FM1, Especiales, Patricia Estrada, (Entrevista) - 07:10:00, Duración: 00:08:21 Precio \$0.00

PATRICIA ESTRADA, CONDUCTORA: Hasta este domingo 16 de enero se ha concluido la verificación del 90% de las firmas necesarias para que se convoque a la consulta de revocación de mandato, información del INE. Y le agradezco mucho al consejero del INE José Roberto Ruiz, presidente de la Comisión de Seguimiento a Procesos Locales que hoy nos tome la llamada. Consejero, saludos desde la ciudad de Puebla, buenos días.

JOSÉ ROBERTO RUIZ, CONSEJERO INE: Muy buenos días Patricia, me da mucho gusto saludarlos y estar con ustedes.

PATRICIA ESTRADA: Gracias, igualmente Consejero. Pues hemos visto, todo el país

lo ha visto, hay una afrenta entre el Gobierno Federal y el INE, diría el INE, pues es que nosotros no tenemos pleito con nadie, pero pareciera que el Gobierno Federal sí quiere ahorcar al INE presupuestalmente.

JOSÉ ROBERTO RUIZ: Pues en efecto, Patricia, es inédito lo que ha sucedido en este 2022 para el presupuesto del INE, habíamos solicitado tres mil 830 millones de pesos para poder organizar este proceso de revocación de mandato, eso es lo que cuesta hacer ese tipo de procesos conforme a la ley, sin embargo la Cámara de Diputados no sólo no nos asignó lo solicitado, sino que nos recortó cuatro mil 913 millones de pesos, es un recorte que por su monto no tiene precedentes y es evidente que afectó gravemente las atribuciones del Instituto Nacional Electoral. Por eso tuvimos que emprender estrategias jurídicas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y también en su momento posponer la realización del ejercicio para que también se pudiera pronunciar (INAUDIBLE) del Poder Judicial de la Federación.

PATRICIA ESTRADA: Ahora, le ha pedido el Gobierno Federal al INE, Consejeros, bájense el salario, reduzcan privilegios, quiten prebendas, ajústense el cinturón. La pregunta es, Consejero: lo pueden hacer o no han querido hacerlo.

JOSÉ ROBERTO RUIZ: Bueno, esto que mencionas es un elemento más para pensar precisamente que hay una animadversión en contra del Instituto Nacional Electoral. El tema de los sueldos de las y los consejeros es un tema falaz, que se está poniendo sobre la mesa porque ha sido la propia Cámara de Diputados, en mayo del año pasado, la que ha señalado que las y los consejeros del INE, junto con otros altos funcionarios del Estado mexicano, sí podemos ganar más que el Presidente la República, entonces por una parte autorizan en la ley de remuneraciones que sí se pueda ganar más, pero por otra parte traen una narrativa dolosa sobre ese tema.

Y bueno, no hay privilegios, hay una necesidad de ciertamente muchos recursos para el sistema electoral mexicano, porque así está diseñado el sistema electoral en nuestro país, es producto de muchas décadas, y sobre todo la izquierda, de lucha para que se establecieran procedimientos muy detallados de cómo debían hacerse las cosas, precisamente para evitar fraudes electorales, y ahora la izquierda no puede llamarse a sorpresa que eso cuesta el sistema electoral mexicano.

PATRICIA ESTRADA: Qué ven ustedes que hay de fondo en esta polémica, en esta situación tan mediática, qué hay en el fondo, sí trata la cuarta T de dinamitar al Instituto Nacional Electoral.

JOSÉ ROBERTO RUIZ: Pues mira, siempre ha sido, yo creo, un órgano electoral que organiza elecciones motivo de deseo, de dominio, es decir, alguien siempre quisiera tener en una competición un árbitro que le pudiera favorecer o ayudar, ese yo creo que puede estar haciendo el motivo de todo este ejercicio de ataques a la institución, pero bueno, nosotros creemos en el INE que debemos continuar con este papel de árbitro equidistante y cumplir con esta función constitucional de ser un organismo autónomo para poderle garantizar la ciudadanía precisamente elecciones libres y auténticas.

PATRICIA ESTRADA: ¿Cómo va a salir esta consulta popular, Consejero, cómo va a ser sobre la revocación de mandato? Es decir, ahora sí que esto es lo que hay y esto

es lo que podemos hacer.

JOSÉ ROBERTO RUIZ: Si la Secretaría de Hacienda al 31 de enero no nos responde, o nos responde negándonos (INAUDIBLE) que le hemos solicitado, números redondos, vamos a tener que hacer este ejercicio con dos mil millones que pudimos liberar nosotros con esfuerzo y rehaciendo el presupuesto 2022, y ciertamente se estarían instalando menos casillas, sería seguramente, Patricia, otro capítulo de la andanada en contra de la institución, pero bueno, hemos demostrado jurídicamente que el INE ha hecho todo lo posible, todo lo necesario, y sí estaríamos dando buenas cuentas (INAUDIBLE) organizando un proceso con calidad, pero con menos casillas de las que señala la ley.

PATRICIA ESTRADA: Había diputados, consejero, que nos querían llevar hasta juicio político.

JOSÉ ROBERTO RUIZ: Pues ojalá fuera sólo a juicio político, el gran problema es que ya existía la denuncia penal presentada por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, esa denuncia penal continúa aún, es falso que se haya archivado, y nosotros en ese sentido podemos decir que también ahí se muestra nuevamente un gran dolo en contra de quienes integramos la institución, porque la diferencia de criterios jurídicos se dirime en el Tribunal Electoral, en todo caso el tema del presupuesto se dirime en la Suprema Corte y no había necesidad de emprender acciones autoritarias como la denuncia penal.

PATRICIA ESTRADA: ¿No cree que se abrirá otro proceso legal? Menos casillas, menos votos, resultado incierto.

JOSÉ ROBERTO RUIZ: Pues es posible, pero lo importante ahí es que el propio presidente de la República hizo al diputado Gutiérrez Luna hacerle ver que no era ése el camino de la denuncia penal, yo quiero creer que el Presidente de la República auténticamente no desea que esto se penalice.

PATRICIA ESTRADA: Finalmente, consejero, después de la consulta los procesos constitucionales, éstos están a salvo de los recortes presupuestales del INE.

JOSÉ ROBERTO RUIZ: Totalmente, todas las atribuciones que son sustantivas de la institución y todo el trabajo planeado para 2022 está a salvo, todas las elecciones extraordinarias también que estamos realizando, el tema de la verificación, en suma toda la operación natural del INE está garantizada, Patricia.

PATRICIA ESTRADA: Correcto, pues consejero, le gustaría cerrar esta conversación con algún mensaje para el auditorio.

JOSÉ ROBERTO RUIZ: Sí, en su momento que participen si son llamados a integrar las mesas directivas de casilla para revocación de mandato el próximo 10 de abril, sería la invitación, Patricia, gracias.

PATRICIA ESTRADA: Al contrario, gracias a usted por su tiempo, un abrazo, hasta luego.

JOSÉ ROBERTO RUIZ: Bueno, es el consejero José Roberto Ruiz, el presidente de

la Comisión de seguimiento a procesos locales del Instituto Nacional Electoral, así en esta coyuntura con la revocación de mandato, con esta consulta popular. El INE hará lo que pueda con lo que tenga, pero prepárese porque seguramente vendrá otro escenario legal.

IVS

En entrevista, Uuc-kib Espadas Ancona, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), habló de la continuación de investigaciones en contra de consejeros.

(2022-01-17), Canal 121 Telefórmula, Fórmula Detrás de la Noticia, Ricardo Rocha, (Nota Informativa) - 06:40:47, Duración: 00:08:13 Precio \$711,892.00

En entrevista, Uuc-kib Espadas Ancona, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). (Avance), habló de la continuación de investigaciones en contra de consejeros, a través del Ministerio Público de la FGR.

Comentó que la situación lo remite a los años 60 y a las persecuciones por el delito de disolución social. Señaló que no es posible que a un grupo de consejeros se les persiga por el ejercicio de sus funciones y haber votado dentro de sus facultades.

Dijo que equivaldría a que si la Suprema Corte (SCJN) concede un amparo contra alguna ley aprobada con el por el Congreso, los diputados fueran sujetos de persecución por el delito de coalición de servidores públicos.

En lo que se refiere al plan de austeridad presentado en la conferencia matutina encabezada por Adán Augusto López, secretario de Gobernación, dijo que si el Gobierno Federal no le gusta como ejerce su presupuesto el Instituto Nacional Electoral (INE), lo que corresponde es recurrir al Poder Judicial.

Dijo que durante 26 años el Instituto como autoridad independiente ha proporcionar un servicio de una calidad indiscutible.

En entrevista Diego Garrido, diputado del congreso de la CdMx del PAN, habló sobre que el PAN propone un pasaporte Covid.

(2022-01-17), Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Entrevista) - 12:29:39, Duración: 00:05:53 Precio \$105,900.00

En entrevista Diego Garrido, diputado del congreso de la CdMx del PAN, habló sobre que el PAN propone un pasaporte Covid.

Mencionó que se ha propuesto un pasaporte covid para que se pueda acudir a espacios públicos como restaurantes, centros comerciales, una forma para romper las ola de contagios, una medida que que ayudará a la personas más vulnerables, ya que los contagios están a la alza.

Señaló que sea exigible que en los lugares públicos se exija el certificado o código QR para que puedan ingresar a los espacios, además pide que se vacunen a menores de edad contra covid.

En entrevista, Geraldina González de la Vega, presidenta del COPRED CDMX; habló sobre el intento de transfeminicidio contra la asambleísta consultiva Natalia Lane.

(2022-01-17), 96.9 WFM , Así las Cosas, Gabriela Warkentin, (Entrevista) - 08:41:20, Duración: 00:10:43 Precio \$610,850.00

En entrevista, Geraldina González de la Vega, presidenta del COPRED CDMX; habló sobre el intento de transfeminicidio contra la asambleísta consultiva Natalia Lane, también integrante del Parlamento de Mujeres del Congreso de la CDMX.

La entrevistada dijo que Natalia fue agredida en la CDMX por un cliente, siendo ella trabajadora sexual.

Natalia sobrevivió al ataque, fue dada de alta del hospital y ya se encuentra con su familia, se está dando seguimiento para que autoridades de la FGJCDMX lleven a cabo las investigaciones con perspectiva de género.

Las agresiones a las personas trans son muy comunes porque su vulnerabilidad es doble al no pasar los estereotipos de las sociedad respecto a como se deben ver las mujeres. Natalia es activista y es reconocida por su labor.

Se ha escuchado un discurso de odio contra personas trans de parte del diputado Gabriel Quadri, quien por cierto, fue expulsado de un programa de televisión este fin de semana.

Los conductores comentaron el texto de Ricardo Raphael sobre las fobias de Quadri que critican el discurso de odio del diputado.

-o0o-